

INFORME QUE EL COMISARIO DE LA COMPANIA "ORO INDUSTRIAS DEL MAR (OROINMAR) S.A.", PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DE 2.000.

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Capitulo Tercero, Artículo Vigésimo del Estatuto Social; en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente, tengo a bien presentar el siguiente Informe referente a revisar y a examinar los asuntos de la Administración de la Firma de una manera detallada el estado y curso de las operaciones sociales y demás actividades relacionadas con su naturaleza y fines sociales, correspondiente al ejercicio económico del año de 1999.

Seguidamente señores accionistas les informo el resultado de la revisión y verificación de los estados financieros y de sus respectivos anexos al 31 de Diciembre de 1999, todo en relación al ejercicio inmediato anterior.

**I. ACTIVOS.**

38949

Se han registrado apropiadamente en los libros contables, los valores de las cuentas de Caja y Banco, se han realizado las conciliaciones bancarias al principio y fin del ejercicio económico, la cuenta de Caja presenta un saldo en efectivo de S/. 2'520.563,00, y en la cuenta corriente del Banco de Machala y el Banco de la Previsora Sucursal Santa Rosa presenta un valor de S/. 9'900.913,00.

Las cuentas Deudores Varios y Deudores Empleados y Socios presenta un saldo de S/. 10'779.838,00 que corresponde a prestamos otorgados a empleados, según detalle del anexo # 01, los mismos que fueron autorizados por el Señor Gerente.

La cuenta de Impuesto Anticipados presenta un valor de S/. 9'595.072,00, valor que el Banco ha retenido por el Impuesto del Capital en Circulación, durante el periodo de 1999.

Con respecto a los Activos Fijos informo que en este ejercicio económico no se ha realizado ninguna inversión en los Activos

El valor de Revalorización es un valor de S/. 241'799.332,00 se ha disminuido en un valor de S/. 19'217.798,00.

**II. PASIVO**

Refiriéndome al Pasivo, informo que la cuenta de Deudas Fiscales, presenta un valor de S/. 3'417.724.85 que corresponde a los rubros de Impuesto al Fisco, y el Seguro Social

por Pagar son deudas normales que se ocasionan por ajuste de fin de año, las cuales se deberán cancelar en el transcurso del próximo año.

El rubro de Prestamos a Accionistas, presenta un valor de S/. 614'478.383,00 lo cual corresponde a préstamos que ha tenido que realizar los señores accionistas para continuar con los trabajos programados y de esta manera la empresa no adquiera deudas externas. La cuenta de Aportes de Accionistas para aumento de Capital presenta un valor de S/. 20'000.000,00.

Respecto al Patrimonio Neto, les informo que el valor del Capital Social no ha sufrido ningún cambio, según lo que indica el Libro de Accionistas, el mismo que esta detallado de la siguiente manera: La Sra. Accionista Nancy Villacrés de Pereira es propietaria de 200 acciones, el Sr. Accionista Arturo Fernando Pereira Villacrés, es propietario de 200 acciones y el Sr. Accionista Ing. Agr. Arturo Pereira Serrano es propietario de 600 acciones.

La Revalorización del Patrimonio es de S/. 210'096.756,00. La cuenta de Resultado señala una pérdida de S/. 486'569.089,00.

#### INGRESOS.

Refiriéndome al Estado de Perdidas y Ganancias, debo informar que el presente período económico se han vendido 39.157 libras de camarón con cabeza, representando un valor de S/. 660'214.964,00 existiendo una disminución de S/. 263'244.274,00 que equivale al 28.51 % aproximado.

El costo de Producción del presente ejercicio económico ascendió a un valor de S/. 1.068'503.108,00 presentando un incremento de S/. 221'593.540,00 que equivale al 26,16% aproximado, detallando este costo informo que el valor de Materia Prima es de S/. 87'899.400,00 y presenta un incremento de S/. 49'659.400,00 que equivale al 129,86% aproximado.

La Mano de Obra Directa es de S/. 179'273.041,00 esta presenta un aumento de S/. 50'614.680,00 que equivale al 39.34% aproximado.

Los gastos de Producción es de S/. 801'330.667,00 se ha incrementado el valor de S/. 121'319.460,00 que equivale al 17,84 % aproximado, como se puede observar en este Ejercicio Económico los Ingresos por venta disminuyeron en un porcentaje del 28.51 % debido a que por la enfermedad de la mancha blanca que le cayo al camarón tuvo que dársele diferentes tratamientos al camarón, lo cual ocasiono muchos gastos en este ejercicio económico. En lo que respecta a los otros Costos, estos se incrementaron debido al alza de sueldo, salarios, beneficios Sociales, al alza continua de los combustibles, lubricantes y demás materiales que la empresa utiliza en el desarrollo de su actividad.

Analizando los Gastos Operacionales, esto es los Gastos de Administración, informo que ascendió al valor de S/. 96'378.159,00 con un incremento de S/. 25'941.504,00 que equivale al 36,83 % aproximado debido al alza de sueldos y demás beneficios de ley.

Los Ingresos no Operacionales, son de S/. 18'847.214,00 corresponde a Ingresos Financieros que presenta un valor de S/. 5'214.509,00 que son intereses ganados de las cuentas corrientes que la firma posee en los Bancos de Machala y la Previsora de Santa Rosa, y la cuenta de Reexpresión Monetaria presenta un valor de S/ 13'632.705,00.

La cuenta de Otros Gastos presenta un valor de S/. 750.000,00 este valor es cancelado mensualmente a la Cámara Nacional de Acuicultura.

Realizando el Estudio de los Estados Financieros de "OROINMAR S.A." concluyo indicando que los resultados de las operaciones y los cambios en sus Situaciones Financieras del periodo de 1999 están de acuerdo a las normas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañía y los Principios Contables Generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, reunida en esta fecha.

Santa Rosa, 07 de Abril de 2000

*Maritza M.E.*

Lcda. Maritza Martínez Espinoza  
COMISARIA DE "OROINMAR S.A."  
REG. No. 26.012

19 7 877 2000